



# TECNOLOGÍA SIN BARRERAS

CONCURSO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA  
ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

# #TECNOLOGÍASINBARRERAS



Pablo Pineda Ferrer (Málaga, 1974), es un maestro, conferenciante, presentador, escritor y actor español galardonado con la Concha de Plata al mejor actor en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de 2009 por su participación en la película Yo, también.1 En la película interpreta el papel de un licenciado universitario con Síndrome de Down. En la vida real es diplomado en magisterio y le faltan pocas asignaturas para ser licenciado en psicopedagogía. Por esta labor es reconocido fundamentalmente, ya que es el primer europeo con síndrome de Down en terminar una carrera universitaria.

Me gustaría agradecerte en nombre de todas las persona con discapacidad intelectual que colaboras en esta iniciativa voluntaria organizada por INSA y Fundación Adecco.

Te animo a sacar la mejor versión del profesional que tienes dentro, a crecer con este proyecto y así, a contribuir con la eliminación de las barreras que existen en nuestra sociedad en torno a la discapacidad.

*Eeeh tú, si tú  
¿Estás buscando un nuevo reto en  
tu vida?  
Sígueme. !Tengo algo que contarte!*

*Pablo Pineda*



# ¿QUÉ ES #TECNOLOGÍASINBARRERAS?



Os animo a todos a participar en este programa de voluntariado corporativo en el que queremos que vuestro talento y el conocimiento de todos los que formáis el equipo de INSA se transforme en innovación para la sociedad y una mayor integración y acceso de las personas con discapacidad intelectual al mercado laboral.

José Manuel Brandeiro  
**Director General de INSA**

## Presentación del proyecto

Es un proyecto social corporativo organizado por INSA y la Fundación Adecco en el marco del **Plan Estratégico de discapacidad** impulsado por nuestra compañía.

Este proyecto nace con el objetivo de movilizar vuestro talento y conocimiento en desarrollo software y nuevas tecnologías en favor de la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

## ¿Brecha digital en el ámbito de la discapacidad

La discapacidad está socialmente estereotipada y estigmatizada y como consecuencia existen múltiples barreras sociales que dificultan su plena integración en la sociedad.

La brecha digital y el acceso a las nuevas tecnologías en un mundo tan tecnológico se suma como una barrera muy importante; sin embargo abre múltiples oportunidades para la integración social, laboral y económica de las personas con discapacidad.

## Nuestra misión

Este proyecto es una iniciativa a través de la cual queremos aportar soluciones tecnológicas a las principales barreras a las que tienen que enfrentarse las personas con discapacidad.

A través de “Tecnología sin Barreras” todos los que formamos el equipo de INSA aportaremos ideas tecnológicas que solucionen determinadas problemáticas a las que se enfrentan las personas con discapacidad especialmente de cara a su integración en el mercado laboral.

*Unamos nuestro talento, conocimiento y valores para ayudar a personas con discapacidad intelectual*

# BASES DEL CONCURSO

## # Reto 2014-2015

En esta primera edición del concurso solidario #tecnologiasinbarreras, hemos seleccionado una problemática.

La discapacidad intelectual es muy diversa en su tipología y grados. Sin embargo existe un elemento común a todas ellas, la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas, es decir, tienen dificultad para aprender y seguir el ritmo normal por falta de comprensión de conceptos abstractos.

¿ES PARA UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL FACIL MANEJAR UN ORDENADOR?

El manejo de nuevas tecnologías puede resultar abstracto para una persona con discapacidad intelectual y sin embargo es básico para asegurar su integración en la sociedad y en el mercado laboral.

En esta edición os proponemos buscar soluciones a esta problemática y de esta forma contribuir en la generación de software libre que simplifique la navegación y el manejo de herramientas básicas como el ordenador o el móvil.

## Objetivos

**OBJ1.** Identificar barreras tecnológicas a las que tienen que enfrentarse las personas con discapacidad intelectual.

**OBJ2.** Proporcionar soluciones tecnológicas que hagan frente a la brecha digital en el ámbito de la discapacidad

**OBJ3.** Contribuir con la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual

## Participantes

Para participar en el proyecto “Tecnología sin barreras” el único requisito es ser empleado de INSA y tener la motivación social de ayudar a mejorar nuestra sociedad a través de lo que mejor sabemos hacer, programar y crear soluciones tecnológicas.

La participación en el concurso puede ser individual o grupal. Los equipos podrán estar formados por entre 2 y 4 personas en los que se recomienda que al menos una persona tenga perfil tecnológico.

Para que los participantes puedan conocer, entender y ponerse en el lugar de una persona con discapacidad intelectual y así definir una solución que responda a una necesidad real, cada equipo deberá contar con el apoyo y orientación de una Asociación de discapacidad.

Esta Asociación será aportada por el equipo o en caso de no conocer ninguna entidad local podrán acudir a Fundación Adecco para solicitar el contacto con una.

## Plazos y fechas

### Inscripción

La inscripción se realizará hasta el 17 de octubre a través de un formulario online que se encuentra en [www.fundacionadecco.org/tecnologiasinbarreras](http://www.fundacionadecco.org/tecnologiasinbarreras).

### Presentación de proyectos

Los participantes individuales y por equipos podrán presentar sus proyectos hasta el 10 de noviembre de 2014.

### Publicación de los finalistas

El jurado del concurso #tecnologíasinbarreras publicará los equipos y participantes finalistas el 25 de noviembre.

### Final del Concurso

La Fase Final del Concurso tendrá lugar el día 3 de diciembre, Día INternacional de las personas con discapacidad.

## Presentación de soluciones

La propuesta que presente cada participante individual o grupal debe contener la siguiente información:

- Datos de equipo
- Nombre de la propuesta
- Necesidad detectada
- Objetivos de la propuesta
- Identificación de los beneficiarios de la solución
- Entidad social colaboradora
- Beneficios esperados de la solución
- Descripción general de la solución
- Justificación técnica
- Plazos de ejecución
- Plan de proyecto y fases de ejecución
- Recursos necesarios

### Formato

Los proyectos se presentarán a través de la web en el formato que cada equipo considere adecuado para presentar con mayor claridad la solución y propuesta del equipo manteniendo como mínimo los epígrafes anteriores.

## Jurado y Criterios de Valoración

Los proyectos serán valorados por un Jurado formado por integrantes de INSA y Fundación Adecco.

Aportarán visiones tanto técnicas como sociales para asegurar que la solución tecnológica tiene un desarrollo técnico correcto y una aplicación y respuesta real a la problemática a la que tienen que hacer frente las personas con discapacidad intelectual.

El jurado realizará la valoración y evaluación de las diferentes soluciones presentadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- El valor e impacto social de la solución tecnológica.
- Participación activa con la Asociación colaboradora.
- La innovación y la creatividad.
- La viabilidad social y técnica del proyecto.
- La presentación de la idea o solución

## Premios

### Desarrollo tecnológico

El equipo ganador contará con el apoyo de INSA y Fundación Adecco para liderar el desarrollo de una solución tecnológica que sin duda supondrá una revolución en el ámbito de la discapacidad.

### Donación económica

El equipo ganador recibirá una donación de 2000€ que irá destinada al proyecto de la entidad social elegida por el equipo o participante.

## Más información

Si quieres más información sobre el concurso de INSA y Fundación Adecco #tecnologíasinbarreras, ponte en contacto con:

Simón Martínez, director de RSC de INSA

**Email:** smartinez@insags.com

**Tel.:** + 91 724 45 06

Ignacio Mirón, coordinador del proyecto Fundación Adecco

**Email:** Ignacio.Miron@adecco.com

**Tel.** + 91 700 49 20